



# CARTILLA INFORMATIVA

Edición N° 1 - Gestión 2023



Contraloría General del Estado

B O L I V I A



Brindamos un servicio de calidad y calidez  
a los hijos e hijas de los servidores y servidoras públicas  
de la Contraloría General del Estado.





# Centro Infantil NIÑO JESÚS

## ¿QUÉ ES?

Es un servicio de atención integral para los hijos e hijas menores de 3 años de los servidores y servidoras públicos de la Institución.



## OBJETIVO

Brindar un servicio de calidez y calidad para los hijos de las servidoras y servidores públicos de la Institución, a través de actividades integrales que favorezcan el desarrollo y crecimiento de las niñas y niños que asisten al Centro Infantil "Niño Jesús".





## LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

La estimulación temprana se define como un conjunto de acciones que potencializan al máximo las habilidades físicas, mentales y psicosociales del niño, mediante la estimulación repetitiva, continua y sistematizada.

Ayuda a mejorar las habilidades motrices, del lenguaje, cognitivas y adaptativas.

Se debe estimular al niño desde el vientre materno hasta los seis años de edad, aplicando más concretamente los programas desde recién nacido a los tres años, pues fisiológicamente la estimulación se basa en la plasticidad cerebral cuyo mayor beneficio se observa en los 36 primeros meses.



# ÁREAS DE DESARROLLO EN EL QUE SE TRABAJA:



**Motricidad gruesa y fina:** sus objetivos están orientados para que el niño pueda tener mayor control de sus músculos y por ende mayor libertad en sus movimientos.

**Lenguaje:** se encamina a lograr la comprensión del lenguaje, para que pueda expresarse a través del mismo.

**Cognición:** le permite la integración intelectual.

**Personal:** se ocupa de que el niño sea más independiente en sus actividades básicas cotidianas (vestirse, alimentarse e higiene).

**Social:** proporciona los elementos necesarios para adaptarse al medio ambiente en donde se desarrolla.

# REQUISITOS:

1. Presentar una solicitud por escrito a la Gerencia Nacional de Recursos Humanos.



★ 2. El intervalo de edad permitida desde los 45 días hasta los 3 años cumplidos.



3. Llenado de Formulario de inscripción F- 1461. (Otorgado por el CINJ)



## NUESTRAS INSTALACIONES



Sala Cuna



Sala de video



Sanitario

Sala de recreación



- \* Espacios iluminados para facilitar las actividades diarias.
- \* Áreas destinadas al desarrollo integral del niño para la estimulación del lenguaje, cognición, social y psicomotricidad.
- \* Áreas destinadas al descanso del niño.
- \* Área de aseo de los niños.
- \* Baños acordes a la edad de los niños.



## OTROS BENEFICIOS:

- \* Servicio médico diario.
- \* Horario de lactancia.



## ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Se realizan actividades centradas en el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Algunas de las estrategias de enseñanza aprendizaje que se utilizan en el CINJ son: la pintura, canciones y rondas infantiles, bailes, circuitos motrices, manualidades, el juego entre otros. Estas estrategias tienen el objetivo de fortalecer la estimulación temprana de las niñas y niños, ya que por medio de estas se logra:





- 1) Fomentar el lenguaje y la comunicación.
- 2) Ayudar a desarrollar actividades físicas, sociales y emocionales.
- 3) Es un factor determinante en la personalidad.
- 4) Desarrollar actividades intelectuales.
- 5) Estimular la creatividad y ayudar a descubrir sus capacidades.





# Contraloría General del Estado

B O L I V I A

 [www.contraloria.gob.bo](http://www.contraloria.gob.bo)

 Calle Colón esq. Indaburo, Edif. Contraloría La Paz, Bolivia  (591-2) 2177400 Fax: (591-2) 2000861; Casilla: 432

- **Santa Cruz:** 2° Anillo/Av. Trinidad N° 706; Telf.: (591 - 3) 3339094, (591 - 3) 3364223; Fax: (591 - 3) 3343355
- **Cochabamba:** Calle Jordán N° 351; Telf.: (591 - 4) 4234003, (591 - 4) 4234004; Fax: (591 - 4) 4234006
- **Tarija:** Calle La Madrid E N° 182; Telf.: (591 - 4) 6842037, (591 - 4) 6845898; Fax: (591 - 4) 6843604
- **Chuquisaca:** Calle Bolívar N° 701 esq. Dalence; Telf.: (591 - 4) 6453870, (591 - 4) 6454448; Fax: (591 - 4) 6913283
- **Oruro:** Calle 6 de Octubre entre Sucre y Murguía; Telf.: (591 - 2) 5254514, (591 - 2) 5277206; Fax: (591 - 2) 5277203
  - **Potosí:** Calle Frías N° 66; Telf.: (591 - 2) 6223817, (591 - 2) 6227443; Fax: (591 - 2) 6223876
- **Beni:** Av. Nicolás Suárez N° 517; Telf.: (591 - 3) 4623252, (591 - 3) 4620138; Fax: (591 - 3) 4620588
- **Pando:** Av. 9 de Febrero N° 227; Telf.: (591 - 3) 8422065, (591 - 3) 8422102; Fax: (591 - 3) 8422735



**Apoyando con el desarrollo y bienestar  
de nuestras familias...**

